



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 SET. 2000

RES. H. Nº 940 - 00

Expte. Nº 4202/99

VISTO:

El pedido formulado por la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Escuela solicita el otorgamiento de prórroga de designación de la Prof. Roxana Eleonora Ortín, en el cargo que reviste interinamente, como profesora Adjunta dedicación exclusiva, designada mediante Res.H.Nº 688/99 y 944/99;

Que motiva tal solicitud, la renuncia interpuesta por la Prof. Teresa Leonardi de Herrán al referido cargo, el día 15 de abril del año en curso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho nº 322/00, propone aceptar la prórroga de la docente en el cargo de referencia, hasta que el mismo se cubra por vías de concurso regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 05/09/00)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. ROXANA ELEONORA ORTIN, prórroga de designación en el cargo de Profesora en la categoría de Adjunta dedicación exclusiva en condición interina, con efecto retroactivo al 15 de abril del año en curso y hasta que el cargo se cubra por concurso regular.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la prórroga concedida, a la partida individual vacante en la planta del personal docente, por la renuncia de la Prof. Teresa Leonardi.-

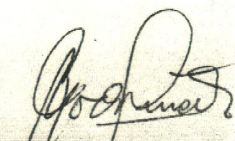
ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que continuará vigente la Res.H.Nº 944/99, por la que se otorga incremento de dedicación, en el referido cargo.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía y C.U.E.H.-

MZ.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINHEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES